ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COCHAMO
R.U.T.: 69.252.000 - 9
Stgo. Bueras s/n
RIO PUELO
Fonos: 350272 - 350271

ORDEN DE COMPRA O TRABAJO

(PARA ADQUISICIONES DE BIENES Y/O SERVICIOS)

DIA	MES	AÑO
15	05	2002

Nº 000840

A: Pablo Marin Téllez
16.822.831-7.

Sirvase entregar al portador, con carga al presupuesto de _____ *lo siguiente:*

Cantidad	DETALLE	VALOR Unitario	VALOR Parcial
01	Viaje Rio Puelo - Llaguepe y Cochamó, ida y regreso. camión de 1700 Kg.-	65.000	65.000.
NOTA:	Articulo 53 letra a) Reglamento de Compras Pública.		

TOTAL $ 65.000.-

Para ser utilizados o destinados a: Transporte de carga para ejecución Proyecto Autoconsumo en Cochamó Una vida mejor. III

NOTA: Adjuntar original Orden de Compra a Factura, requisitos previo para hacer efectivo el pago.

VISTO BUENO		IMPUTACION PRESUPUESTARIA			
Registro	Imput.	$	I	A	Valor C/IVA

TOTAL $

COTIZACIONES		
Nº	Proveedor	Fecha

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE SUBROGANTE COCHAMO

Vº Bº Presupuesto

Vº Bº Jefe de Servicio

IMP. AMERICA LTDA., URMENETA 231, FONO/FAX (65) 253574, PUERTO MONTT